



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : C.G.E. DICTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4
 La cantidad de \$: 78,500 SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : AVDA. COLO COLO 534, CORPORACION
 Fecha de Pago : 08/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	61816881	07/09/2014	49,200
BOLETA	61820546	24/09/2014	29,300

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		78,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	78,500	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	78,500	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		78,500
Sumas Iguales		157,000	157,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	512,791,000		
Total Comprometido	236,782,883		
Saldo x Comprometido	276,008,117		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....1403